(	NÚMERO DE EXPEDIENTE	
l		
		J

(Registro de entrada)

## SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

SOLICITANTE								
EN REPRESENTACIÓN DE								
DOMICILIO a efecto de Notificaciones CÓDIGO POSTAL	Población		PROVINCIA-PAIS	D.N.I. – N.I.F. – N.I.E.	TELÉFONO			
Otros datos								
a V.S. atenta y respetuosamente, EXPONE: Que desea realizar OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN: MOD 2013								
situación ocupación Calle/Plaza/avda.				Población				
Tipo de espacio ocupado	□ACERA □APARCAMIENTO □PLAZA/JARDÍN □OTRO							
Actividad asociada								
Mobiliario instalado para	AÑO COMPLETO		Tiempo Reducido mayo a 31 de Octubre	Obse	ervaciones			
MESAS con 4 sillas								
TOLDO autoportante								
TARIMA								
Remolque								
MESAS (con 4 sillas  CUADRADAS: LA  REDONDAS: DÍ  TOLDOS SUPERFIC  LARGO: ANCHO: ALTO:	DOcentímetros.  AMETROcentímetros.		□LARGO: □ □ □ NCHO: □ □ VALLADO: □ □ REMOLQUE AMBULAN □ LARGO: □ □ ANCHO: □ □ ALTO: □ □ □ ALTO: □ ALTO: □ □ ALTO: □ ALT					
Documentación que presenta:  OBLIGATORIA  Plano de situación referido a la normativa urbanística vigente  Croquis acotado o plano acotado a escala de la zona que se pretende ocupar.  Copia de la Licencia de Apertura del Local o autorización del quiosco.  Certificado de fabricación del elemento instalado (toldo, visera,)  DECLARACIÓN RESPONSABLE del mantenimiento de la Instalación.  Otros documentos  Licencia de obra menor de la instalación del toldo, tarima, etc  Fotografías de la ubicación de la ocupación de la vía pública  Certificado de estabilidad estructural firmado por técnico competente.  (sólo para estufas portátiles) Certificado de fabricación del elemento instalado.  Memoria o proyecto de la instalación solicitada  SOLICITA a V.S. que, teniendo por presentado este escrito, se conceda al solicitante la oportuna licencia municipal.								
Los datos identificativos recogidos en la instancia general serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Torre-Pacheco, con dirección en Paseo Villa Esperanza, nº 5, 30700, Torre-Pacheco, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.  Torre-Pacheco, a								